

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30456** *WIN RUNNER INTERPRISES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial, del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1189/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Aldelhak Moudane y Nourddine Srour Mohamed se ha dictado decreto en fecha veintitrés de septiembre de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Win Runner Interprises, Sociedad Limitada, por importe de 14.454,27 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 27 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100071107-1